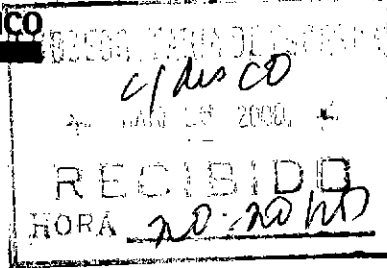


SECRETARIA DE GOBIERNO
 Subsecretaría de Trabajo y Previsión Social
 Izazaga N° 89 8° Piso, Col. Centro
 Tel. y Fax 57 09 14 94

CIUDAD DE MÉXICO



Núm. de Oficio: STPS/091/00.

México, D. F., 24 de mayo 2000.

LIC. GUSTAVO PONCE MELENDEZ
 Subsecretario de Egresos

Presente.



En atención al oficio SE/221/2000 de fecha 17 de mayo del año en curso, girado por la Subsecretaría a su cargo en el cuál solicita, la información programática presupuestal, correspondiente a las actividades desarrolladas por esta Subsecretaría, sírvase encontrar anexo al presente "Informe de Cuenta Pública 1999".

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN

LIC. SAÚL ESCOBAR TOLEDO
 Subsecretario de Trabajo y Previsión Social

Lic. Armando López Fernández.- Secretario de Finanzas. Presente.
 Lic. Leonel Godoy Rangel.- Secretario de Gobierno. Presente.
 Lic. Luis Padilla Rivera.- Coordinador Administrativo de la S.S.T.P.S.
 c.c.p. Archivo.

000

SUBSECRETARIA DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

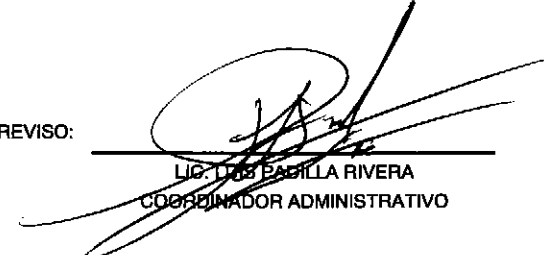
INFORME DE CUENTA PUBLICA 1999

ÁMBITO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 1999

SECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS
UNIDAD EJECUTORA: D. INGRESOS DE LA SUBSECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 1998-2000	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PDOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 1999	PRINCIPALES RESULTADOS
<p>PRINCIPIOS Y ESTRATEGIAS</p> <p>La Subsecretaría de Trabajo y Previsión Social tiene como premisa la aplicación del artículo 123 apartado "A" de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, y las leyes que de ella emanan, viendo en todo momento que se apliquen las leyes y reglamentos dentro del estado de derecho que esta impulsando está Subsecretaría; una de las estrategias del Subsector Trabajo y Previsión Social es de que se está procurando la justicia laboral entre las partes, con el objetivo de que se den las condiciones laborales acordes con las leyes en la materia a través de sus Unidades Administrativas.</p> <p>Un principio básico que cae dentro de la esfera social, es que la Subsecretaría coordina esfuerzos para que se mejore la calidad de vida de los trabajadores y se reduzca la iniquidad social dentro del ámbito de su competencia, protegiendo los derechos de los trabajadores a través de las instancias legales correspondientes.</p> <p>Una de las estrategias de la Subsecretaría es la promoción y fomento al empleo la cual es atendida por la Dirección General de Empleo y Capacitación, la cual apoya primordialmente a la micro, pequeña y mediana empresa a través de las ferias del empleo en la Ciudad de México entre otros medios de información.</p> <p>La procuración de justicia laboral es otra de las estrategias del Subsector Trabajo y Previsión Social,</p>	<p>Asesorar a trabajadores en la Procuración de Justicia Laboral, dentro del Marco del estado de derecho con la aplicación estricta de ley de manera transparente y equitativa.</p> <p>Mediante la inspección del trabajo, vigilar el cumplimiento de la Ley Federal de Trabajo, para las empresas en el ámbito local.</p> <p>Coordinar y otorgar el programa de becas de capacitación (PROBECAT) y fomentar el empleo, cuestión prioritaria en esta Administración.</p>	<p>Coniliar y prevenir los conflictos laborales entre trabajadores y patrones.</p> <p>Difundir los resultados que se efectúan, a través de investigación y estudios socioeconómicos, hacia el sector laboral por medio de la revista mensual "Informe de Política Laboral".</p> <p>Difundir y fomentar la colocación en el empleo, a través de las "Ferias del Empleo" y el PROBECAT.</p>

ELABORO: 
C.P. MA DE LOS ANGELES SANCHEZ ORIENTE
RECURSOS FINANCIEROS

REVISO: 
LIC. LUIS PADILLA RIVERA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

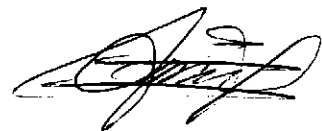
AUTORIZO: 
LIC. SAUL ESCOBAR TOLEDO
SUBSECRETARIO DE TRABAJO Y PREV. SOC.

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 1999

SECRETARÍA DE GOBIERNO
SUBSECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

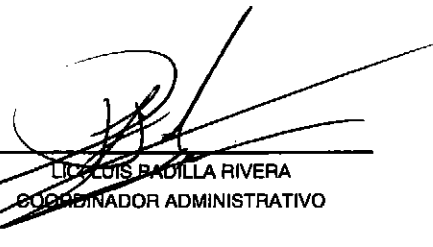
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 1998-2000	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PDO) O PROGRAMA DE TRABAJO 1999	PRINCIPALES RESULTADOS
<p>la cual es atendida aplicando con transparencia y eficacia las leyes laborales en beneficio de los trabajadores con objeto de que el trabajador cuente con una mayor estabilidad en el empleo, que redunde también en beneficio de la familia.</p> <p>Otra de las estrategias es el reordenamiento del comercio en vía pública, para regular esta actividad, dado su origen de carácter estructural, el cual recae dentro de los problemas prioritarios de ésta ciudad y del propio gobierno.</p> <p>Aplicar el reglamento de trabajo No Asalariado en el Distrito Federal.</p> <p>OBJETIVOS ESTRATEGICOS</p> <p>Procuración de la Justicia Laboral dentro del Estado de Derecho.</p> <p>La aplicación de la ley Federal del Trabajo en el ámbito local de con transparencia, equidad y apego al derecho es uno de los objetivos de la Subsecretaría para equilibrar las distintas disputas entre capital y trabajo, donde el gobierno democrático del Distrito Federal es el factor de equilibrio.</p> <p>Otros objetivos es el de avanzar en términos de justicia social de los trabajadores y sus familiares.</p> <p>OBJETIVOS ESPECIFICOS</p> <p>Aplicación de la Ley Laboral en los juicios y conflictos laborales.</p> <p>Combatir la corrupción tanto en la Procuraduría de la</p>	<p>Coordinar el reordenamiento del comercio en vía pública, conjuntamente con las delegaciones políticas y los ambulantes.</p>	<p>Reordenamiento del comercio en vía pública en el Distrito Federal en Coordinación con las 16 delegaciones, particularmente con las 7 más problemáticas.</p>

ELABORO:




C.P. MA DE LOS ANGELES SANCHEZ ORIENTE
RECURSOS FINANCIEROS

REVISO:



LIC. LUIS BADILLA RIVERA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:



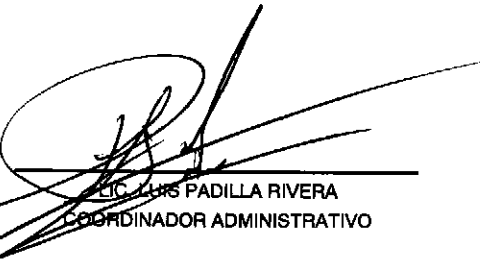
LIC. SAUL ESCOBAR TOLEDO
SUBSECRETARIO DE TRABAJO Y PREV. SOC.

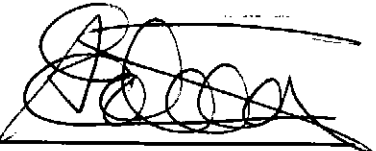
MAPA DE EFECTIVIDAD DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS

SECRETARÍA DE ECONOMÍA FECHA DE ELABORACIÓN: 18/10/2000
UNIDAD EJECUTORA DEL ERATO DE LA SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 1998-2000	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PDOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 1999	PRINCIPALES RESULTADOS
<p>Defensa del Trabajo como en la Junta de Conciliación y Arbitraje. Reducir y Abatir el rezago en conflictos y juicios laborales. Restablecer la confianza en las autoridades laborales. Procurar una mayor equidad en la aplicación de las leyes laborales. Resolver los conflictos laborales a través del diálogo y la concertación, sin prescindir de la responsabilidad y legítima autoridad del gobierno. Atención prioritaria a las mujeres y menores que trabajan.</p> <p>LINEAS ESTRATEGICAS</p> <p>Fortalecer el marco legal que permita la aplicación de ley con transparencia y equidad. Fomentar el empleo a través de ferias u otros medios de comunicación. Combatir la corrupción y el coyotaje. Regular el comercio en vía pública. Difundir la política laboral de la Subsecretaría.</p>	<p>Vigilar y aplicar el reglamento de trabajo No Asalariado</p>	<p>Atención a los menores trabajadores, a través del acuerdo firmado con la ANTAD y otorgar los permisos previstos en la Ley Federal del Trabajo.</p> <p>Coordinación del libro "La JURISPRUDENCIA Y LA LIBERTAD SINDICAL", (México 1999) con la H. Asamblea Legislativa del D.F. Programa Empleo de atención a la mujer trabajadora.</p>

ELABORO: 
C.P. MA DE LOS ANGELES SANCHEZ ORIENTE
RECURSOS FINANCIEROS

REVISO: 
LIC. LUIS PADILLA RIVERA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO: 
LIC. SAUL ESCOBAR TOLEDO
SUBSECRETARIO DE TRABAJO Y PREV. SOC.

EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

CLAVE		DENOMINACION
SECTOR:	02	SECRETARIA DE GOBIERNO
UNIDAD RESPONSABLE	C3	SUBSECRETARIA DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

EGRESOS

PRESUPUESTO (Miles de Pesos con un decimal)									
CAPITULO	GASTO CORRIENTE			GASTO DE CAPITAL			TOTAL		
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
TOTAL	4,707.9	31,441.2	31,017.5	0.0	139.6	139.0	4,707.9	31,580.8	31,156.5
1000	3,108.2	3,633.6	3,374.0	0.0	0.0	0.0	3,108.2	3,633.6	3,374.0
2000	46.5	409.0	368.3	0.0	0.0	0.0	46.5	409.0	368.3
3000	1,553.2	6,144.0	6,020.6	0.0	0.0	0.0	1,553.2	6,144.0	6,020.6
4000	0.0	21,254.6	21,254.6	0.0	0.0	0.0	0.0	21,254.6	21,254.6
5000	0.0	0.0	0.0	0.0	139.6	139.0	0.0	139.6	139.0
6000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
7000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
9000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Hoja 4 de 36

ELABORO:

C.P. MA DE LOS ANGELES SANCHEZ
ORIENTE
RECURSOS FINANCIEROS

REVISO:

LIC. LUIS PADILLA RIVERA
COORD. ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:

LIC. SAUL ESCOBAR TOLEDO
SUBSECRETARIO DE TRABAJO
Y PREVISION SOCIAL

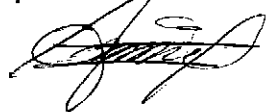
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

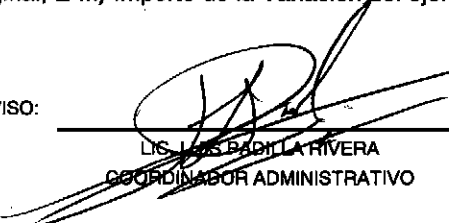
SECTOR: 02	SECRETARIA DE GOBIERNO
UNIDAD RESPONSABLE C3	SUBSECRETARIA DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

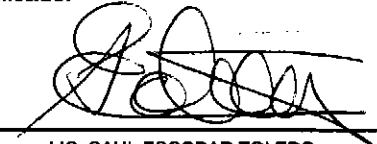
CAPITULO	DESCRIPCION	IMPORTE	VARIACION	EXPLICACION
-----------------	--------------------	----------------	------------------	--------------------

1000	E-O	(265.8)	<p>A) La variación que existe se debe, a la readscripción de 5 plazas de personal operativo durante el ejercicio, mismas que no estaban contempladas dentro del presupuesto 1999.</p> <p>Partidas que influyeron: 1305, 1306, 1401, 1403, 1404, 1404-08, 1507 y 1508.</p>		
	E-M	259.6	<p>B) La variación que existe se debe, a la ampliación de recursos (afectación 02 C3 00 045 E), llevada a cabo por la Dirección General de Programación y Presupuesto a esta Subsecretaría, misma que fue superior a lo requerido.</p> <p>Partidas que influyeron : 1103, 1306, 1319, 1404-08, 1501, 1506 y 1507.</p>		
2000	E-O	(321.8)	<p>A) La variación que existe se debe, a que la H. Asamblea Legislativa, redujo los mínimos de operación requeridos para el ejercicio 1999.</p> <p>Partidas que influyeron: 2101, 2103, 2105, 2106, 2201, 2203, 2302, 2303 y 2601.</p>		
	E-M	40.7	<p>B) La variación que existe se debe, a las medidas de racionalidad y austeridad presupuestal llevadas a cabo por esta Subsecretaría.</p> <p>Partidas que influyeron: 2101, 2303, 2404,</p>		

Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del ejercicio respecto del Modificado.

ELABORO: 
C.P. MA DE LOS ANGELES SANCHEZ ORIENTE
RECURSOS FINANCIEROS

REVISO: 
LIC. LUIS RADI LA RIVERA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO: 
LIC. SAUL ESCOBAR TOLEDO
SUBSECRETARIO DE TRABAJO Y PREV. SOC.

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

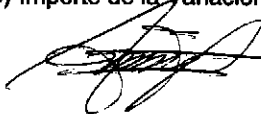
CLAVE	DEFINICIÓN
SECTOR: 02	SECRETARIA DE GOBIERNO
UNIDAD RESPONSABLE C3	SUBSECRETARIA DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

CAPITULO	DESCRIPCIÓN
40	Egresos de la Subsecretaría de Trabajo y Previsión Social

2000	E-M	40.7	2601 y 2701		
3000	E-O	(4,467.4)	<p>A) La variación que existe se debe, a que la H. Asamblea Legislativa, redujo los mínimos de operación requeridos para el ejercicio 1999.</p> <p>Partidas que influyeron: 3103, 3104, 3201, 3301, 3302, 3403, 3407, 3411, 3503, 3504, 3506, 3601, 3602, 3701 y 3806.</p> <p>Cabe señalar que en el caso de las partidas: 3403 "intereses, descuentos y servicios bancarios" y 3301 "Asesorías" el GOBIERNO DEL D.F. transfirió recurso a esta Subsecretaría a través de las afectaciones (B 02 C3 00 037 E y B 02 C3 00 043) a fin de llevar a cabo el pago de honorarios del Despacho Manuel Reza S.C. así como para cubrir el costo de la emisión de 12,004 cheques de caja, con objeto de dar cumplimiento al Acuerdo Político que celebraron los extrabajadores de R-100 y el GDF.</p>		
	E-M	123.3	<p>B) La variación se debe a las medidas de racionalidad y austeridad llevadas a cabo por esta Subsecretaría, así como al subejercicio presentado por partidas centralizadas.</p> <p>Partidas que influyeron: 3104, 3203, 3412, 3414, y 3601.</p>		
4000	E-O	(21,254.6)	<p>A) No se cuenta con presupuesto original, en virtud de que con fecha 10 de diciembre de 1999, el Gobierno del D.F. y representantes de</p>		

Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del ejercicio respecto del Modificado.

ELABORO:



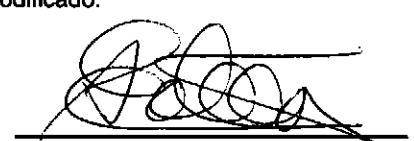
C.P. MA DE LOS ANGELES SANCHEZ ORIENTE
RECURSOS FINANCIEROS

REVISO:



LIC. MAIS PAULLA RIVERA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:



LIC. SAUL ESCOBAR TOLEDO
SUBSECRETARIO DE TRABAJO Y PREV. SOC.

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

CLAVE		OPORTUNIDAD	
SECTOR:	02	SECRETARIA DE GOBIERNO	
UNIDAD RESPONSABLE	C3	SUBSECRETARIA DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL	


IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Ejercido respecto del Original	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	B) Ejercido respecto del Modificado
--	--	--	--

4000	E-O	(21,254.6)	Extrabajadores de Autotransportes Urbanos R-100, firmaron Convenios Modificatorios de los Acuerdos Políticos celebrados el 18 y 19 de noviembre de 1999, por lo que el Gobierno del Distrito Federal transfirió recursos a través de las afectaciones presupuestales líquidas B 02 C3 00 038, B 02 C3 00 039, B 02 C3 00 040 y B 02 C3 00 041, por un importe total de \$ 21,250,000.00, a fin de llevar a cabo el desahogo de dichos acuerdos. Partida adicionada: 4112 "Otras ayudas"		
	E-M	0.00	B) No existe variación.		
5000				138.9	A) La variación que existe se debe, a que la H. Asamblea Legislativa, redujo los mínimos de operación requeridos para el ejercicio 1999. Se obtuvieron recursos por la transferencia que la Dirección General de empleo y Capacitación y la Dirección General de No Asalariado, a través de las afectaciones presupuestales B 02 C3 03 006 E y B 02 C3 02 016 E respectivamente, por concepto de pago de Servicios compartidos. Partidas adicionadas: 5101, 5204 y 5206. Lo anterior por la necesidad de contar con el mobiliario y equipo mínimo indispensable, para llevar a cabo el funcionamiento de esta Subsecretaría.

Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del ejercicio respecto del Modificado.

Hoja 7 de 36

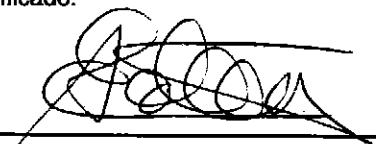
ELABORO:


C.P. MA DE LOS ANGELES SANCHEZ ORIENTE
RECURSOS FINANCIEROS

REVISO:


LIC. JOSÉ PADILLA RIVERA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:


LIC. SAUL ESCOBAR TOLEDO
SUBSECRETARIO DE TRABAJO Y PREV. SOC.

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

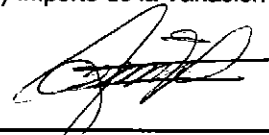
CLAVE		PERIODO DE EJERCICIO	
SECTOR:	02	SECRETARIA DE GOBIERNO	
UNIDAD RESPONSABLE	C3	SUBSECRETARIA DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL	

CAPITULO	IMPORTE DE LA VARIACION EJERCIDA	A) IMPORTE DE LA VARIACION EJERCIDA RESPECTO DEL ORIGINAL	B) IMPORTE DE LA VARIACION EJERCIDA RESPECTO DEL MODIFICADO
----------	----------------------------------	---	---

5000	E-M		0.6	<p>B) la variación se debe a que el costo de Adjudicación resulto menor, con relación al presupuesto previsto para la Adquisición de los equipos.</p> <p>Partidas que influyeron: 5101, 5204 y 5206.</p>
------	-----	--	-----	--

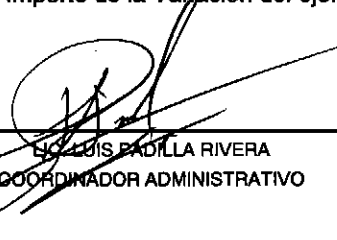
Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del ejercido respecto del Modificado.

ELABORO:



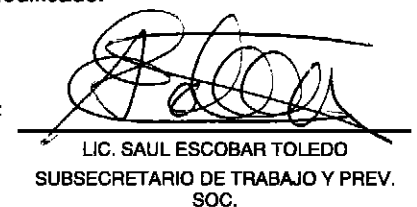
C.P. MA DE LOS ANGELES SANCHEZ ORIENTE
RECURSOS FINANCIEROS

REVISO:



LIC. LUIS PADILLA RIVERA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:



LIC. SAUL ESCOBAR TOLEDO
SUBSECRETARIO DE TRABAJO Y PREV. SOC.

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UB	PR	
C3	09	SUBSECRETARIA DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL PROCURACION DE JUSTICIA SOCIAL Y LABORAL


EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS



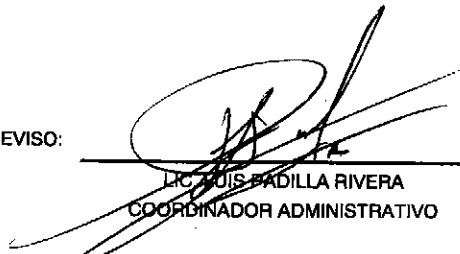
- A)
- ☒ Estrategias.- Coordinar las acciones tendientes a procurar una mayor justicia laboral de los trabajadores a través de asesorías individuales, de grupos y de sindicatos; Así como coordinar, fomentar y supervisar políticas de protección a los trabajadores.
 - ☒ Objetivos.- Procurar la justicia laboral a través de la observación y vigilancia de leyes, reglamentos y acuerdos en materia laboral, viendo en todo momento, la aplicación estricta de la Ley.
 - ☒ -El cumplimiento de este programa se dio a través de la Coordinación de Acciones tendientes a procurar la justicia laboral, en la aplicación estricta de la Ley.
-Sumando esfuerzos conjuntamente con los diferentes grupos, asociaciones, sindicatos asalariados y no asalariados del Distrito Federal.
- B) La variación financiera del ejercido respecto del original se debe, a que la H. Asamblea Legislativa, redujo los mínimos de operación requeridos para el ejercicio 1999, en los capítulos 2000 y 3000.
Cabe aclarar que, el mayor impacto fue en el capítulo 4000, debido a la transferencia de recursos, provenientes del Gobierno del D.F., a través de las afectaciones presupuestales B 02 C3 00 038, B 02 C3 00 039, B 02 C3 00 040 y B 02 C3 00 041, a fin de dar cumplimiento a los Acuerdos Políticos celebrados con Extrabajadores de Autotransportes Urbanos R-100.
- C) La variación financiera del ejercido respecto del modificado se debe a las medidas de racionalidad y austeridad presupuestales llevadas a cabo por esta Subsecretaría.
Cabe señalar que en el capítulo 1000, los recursos de este programa no fueron ejercidos por ser insuficientes, para la aplicación de la nómina.

Hoja 10 de 36

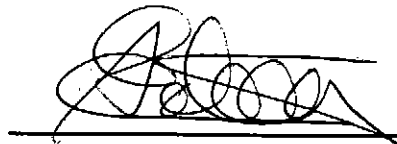
ELABORO:


C.P. MA DE LOS ANGELES SANCHEZ ORIENTE
RECURSOS FINANCIEROS

REVISO:


LIC. LOUIS PADILLA RIVERA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:


LIC. SAUL ESCOBAR TOLEDO
SUBSECRETARIO DE TRABAJO Y PREV. SOC.

SECCION III: AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UFR	SE	FE	FI	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA
05	05	05	03	COORDINAR ACCIONES DE ATENCION A LA PREPARACION DE ACTOS LABORALES	ACTOS PRESENTADOS


DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

Descripción de acciones realizadas y explicaciones a las variaciones físicas.

- A) Coordinar las acciones tendientes a procurar una mayor justicia laboral, mediante la observación y vigilancia de leyes, reglamentos y acuerdos en materia laboral, brindando asesorías individuales, de grupos y de sindicatos.
- B) La variación física respecto del original se debe, a que al Programa Operativo Anual no se le dio valor por ser una acción permanente.
- C) No hay variación física.

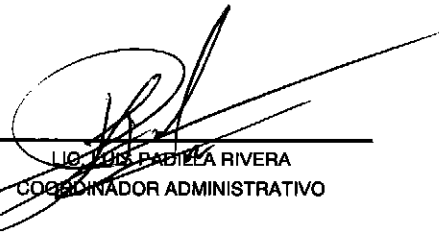
Hoja_11_de_36_

ELABORO:



C.P. MA DE LOS ANGELES SANCHEZ ORIENTE
RECURSOS FINANCIEROS

REVISO:



LIC. LUIS PADILLA RIVERA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:



LIC. SAUL ESCOBAR TOLEDO
SUBSECRETARIO DE TRABAJO Y PREV.
SOC.

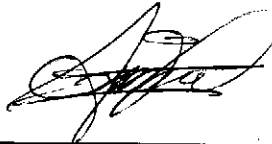
SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

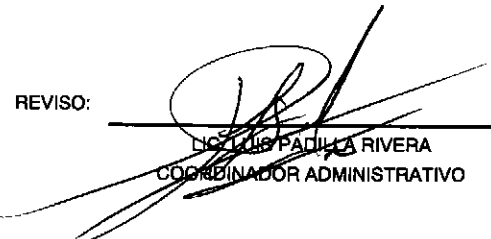
- A) La variación financiera del ejercido respecto del original se debe, a que la H. Asamblea Legislativa, redujo los mínimos de operación requeridos para el ejercicio 1999.
- B) La variación financiera del ejercido respecto del modificado se debe a las medidas de racionalidad y austeridad presupuestales llevadas a cabo por esta Subsecretaría.

Hoja 12 de 36

ELABORO:


C.P. MA DE LOS ANGELES SANCHEZ ORIENTE
RECURSOS FINANCIEROS

REVISO:


LIC. LUIS PADILLA RIVERA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:


LIC. SAUL ESCOBAR TOLEDO
SUBSECRETARIO DE TRABAJO Y PREV. SOC.

SECCION III: AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES



DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS



A) De acuerdo al comunicado del Acuerdo Político suscrito entre los Extrabajadores de Autotransportes Urbanos de Pasajeros R-100 (AUPR-100) y el Gobierno del Distrito Federal de fecha 16 de noviembre de 1999, con el fin de resolver en definitiva la problemática generada a raíz de la Declaratoria de quiebra de UPR-100 en abril de 1995, en Consejo de Incautación de Autotransportes Urbanos de Pasajeros R-100 el 8 de diciembre realiza la devolución de 26.0 millones de pesos a la dirección de Ministración de Fondos de la Tesorería del Distrito Federal, al no existir obligaciones pendientes de pago con el EXSUTAUR-100, y con el fin de solventar los acuerdos firmados con los Extrabajadores se propone las siguientes alternativas de desahogo.

CONCEPTO	MONTO
Distribuir entre los 12,004 extrabajadores de R-100 (por conducto de institución Bancaria que se indique)	\$ 13,250,000.00
Depósito al Fideicomiso 6048-5	4,000,000.00
Incorporación a los beneficios del ISSSTE para su pensión y jubilación (Comisión Liquidadora)	1,500,000.00
Para la adquisición de Inmueble para fomento de la capacitación	2,500,000.00
Pago al Despacho Manuel Reza, S.C.L.	309,551.25
Pago de comisión por la emisión de 12,004 cheques de caja	120,040.00
TOTAL	\$ 21,679,591.25

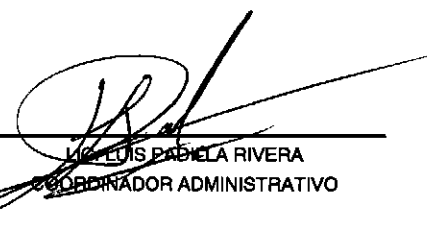
Con fecha 10 de diciembre el Gobierno del Distrito Federal por conducto de la C. Jefa de Gobierno, se celebraron con representantes de Extrabajadores de Autotransportes Urbanos de Pasajeros Ruta-100 (AUPR-100), Convenios Modificatorios de los Acuerdos Políticos celebrados con fecha 16 y 18 de noviembre de 1999, por los que el Gobierno del Distrito Federal se obligo a entregar a los Extrabajadores de AUPR-100 la cantidad de \$ 13,250,000.00 (TRECE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), repartidos a prorrata entre 12,004 trabajadores que aparecen en la nómina del 5 de abril de 1995 en partes iguales, para lo cuál se publicaron convocatorias de fechas 3 y 6 de enero del 2000, en la que se anunció a los Extrabajadores los lugares y fechas de pago. Asimismo, se convino que los cheques que no fueran cobrados (1,660 cheques) se depositarían en el H. Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, para ser cobrados en un plazo de seis meses, y los restantes se pondrán a disposición de la Comisión liquidadora.

Hoja 13 de 36

ELABORO:


C.P. MA DE LOS ANGELES SANCHEZ ORIENTE
RECURSOS FINANCIEROS

REVISO:


M. LUIS PADILLA RIVERA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:


LIC. SAUL ESCOBAR TOLEDO
SUBSECRETARIO DE TRABAJO Y PREV. SOC.

SECCION III: AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UP	F	SE	AI	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
03	05	07	01	CUBRE COMISIONES POR EXERCICIOS DEL TRANSPORTE Módulo de la Filial de Trabajo	SM


DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) **CONVENCIONES:**
B) **EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS:**
C) **EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS:**

- B) No existe variación física.
- C) No existe variación física.

Hoja 14 de 36

ELABORO:


C.P. MA DE LOS ANGELES SANCHEZ ORIENTE
RECURSOS FINANCIEROS

REVISO:


LIC. LEUIS PADILLA RIVERA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:


LIC. SAUL ESCOBAR TOLEDO
SUBSECRETARIO DE TRABAJO Y PREV.
SOC.

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- B) La variación financiera del ejercido respecto del original se debe, a la transferencia de recursos provenientes del Gobierno del D.F., a través de las afectaciones presupuestales B 02 C3 00 038, B 02 C3 00 039, B 02 C3 00 040 y B 02 C3 00 041, a fin de dar cumplimiento a los Acuerdos Políticos celebrados con Extrabajadores de Autotransportes Urbanos R-100.
- C) No existe variación financiera.

Hoja 15 de 36

ELABORO:



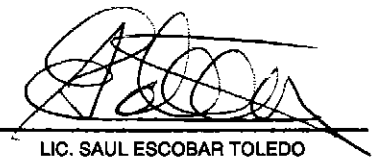
C.P. MA DE LOS ANGELES SANCHEZ ORIENTE
RECURSOS FINANCIEROS

REVISO:



LIC. ELLIS PADILLA RIVERA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:



LIC. SAUL ESCOBAR TOLEDO
SUBSECRETARIO DE TRABAJO Y PREV.
SOC.

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

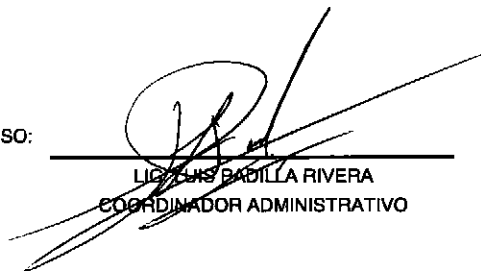
UF	P	ADMINISTRACION
C3	20	SUBSECRETARIA DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL ADMINISTRACION CENTRAL


EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Estrategias, políticas y programas de la Subsecretaría de Trabajo y Previsión Social.
B) Objetivo de la Subsecretaría de Trabajo y Previsión Social.
C) Descripción de las variaciones financieras del ejercicio respecto del original.

- A)
- ☒ Estrategias.- Apoyar Administrativamente a la Subsecretaría en la instrumentación y cumplimiento de políticas, lineamientos y procedimientos, derivados de la Normatividad emitida por Oficialía Mayor y la Secretaría de Finanzas.
 - ☒ Objetivo.- Coordinar y atender con eficiencia y transparencia las funciones relativas a la administración de los recursos humanos, financieros y materiales.
 - ☒ En relación al cumplimiento de los objetivos para el ejercicio, la Coordinación Administrativa dotó de los recursos humanos, financieros y materiales indispensables a la Subsecretaría de Trabajo y Previsión Social, así como sus áreas de trabajo; a fin de llevar a cabo el desarrollo de los programas delineados, de acuerdo al presupuesto, lineamientos y medidas de austeridad aplicadas por la propia Subsecretaría.
- B) La variación financiera del ejercido respecto del original se debe, a que la H. Asamblea Legislativa, redujo los mínimos de operación requeridos para el ejercicio 1999, por lo que esta Subsecretaría obtuvo recursos provenientes de la Dirección General de Reclusorios, de acuerdo a la afectación presupuestal E 02 C1 02 012 E.
- C) La variación financiera del ejercido respecto del modificado se debe, a las medidas de racionalidad y austeridad presupuestales llevadas a cabo por esta Subsecretaría.

ELABORO: 
C.P. MA DE LOS ANGELES SANCHEZ ORIENTE
RECURSOS FINANCIEROS

REVISO: 
LIC. LUIS PADILLA RIVERA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO: 
LIC. SAUL ESCOBAR TOLEDO
SUBSECRETARIO DE TRABAJO Y PREV. SOC.

SECCION III: AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UB	PA	PE	AI	DESIGNACION	UNIDAD DE MEDIDA
02	03	00	031	OTROS SERVICIOS DE PERSONAL ADMINISTRATIVO	PERSONAL ADMINISTRATIVO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Apoyar administrativamente a la Subsecretaría en la instrumentación y cumplimiento de políticas, lineamientos y procedimientos, derivados de la Normatividad emitida por Oficialía Mayor y la Secretaría de Finanzas, así como coordinar y atender con eficiencia y transparencia las funciones relativas a la administración de los recursos humanos, financieros y materiales.
- B) La variación física respecto del original se debe, a que al Programa Operativo Anul no se le dio valor por ser una acción permanente. 02 C3 00 031 E.
- C) No existe variación física.

ELABORO:

C.P. MA DE LOS ANGELES SANCHEZ ORIENTE
RECURSOS FINANCIEROS

REVISO:

LIC. ROS PADILLA RIVERA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:

LIC. SAUL ESCOBAR TOLEDO
SUBSECRETARIO DE TRABAJO Y PREV.
SOC.

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) La variación financiera del ejercido respecto del original se debe, a que la H. Asamblea Legislativa, redujo los mínimos de operación requeridos para el ejercicio 1999, por lo que esta Subsecretaría obtuvo recursos provenientes de la Dirección General de Reclusorios, de acuerdo a la afectación presupuestal E 02 C1 02 012 E.
- B) La variación financiera del ejercido respecto del modificado se debe, a las medidas de racionalidad y austeridad presupuestales llevadas a cabo por esta Subsecretaría.

Hoja 18 de 36

ELABORO:



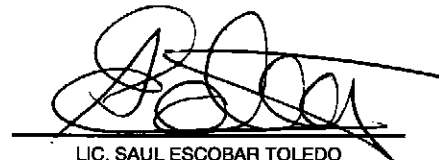
C.P. MA DE LOS ANGELES SANCHEZ ORIENTE
RECURSOS FINANCIEROS

REVISO:



LIC. LUIS PADILLA RIVERA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:



LIC. SAUL ESCOBAR TOLEDO
SUBSECRETARIO DE TRABAJO Y PREV.
SOC.

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UB	P	DENOMINACION
C3	28	SUBSECRETARIA DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

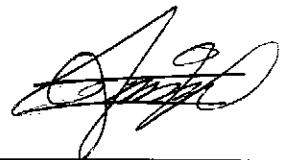



A)

- ☒ Estrategias.- Fortalecer los programas de capacitación, mediante el programa de Becas
- ☒ Objetivos.- Coadyuvar en el fomento y ejecución de las acciones en materia de servicio Social, de los estudiantes de Nivel Técnico y Profesional, con objeto de que apliquen los conocimientos adquiridos en las Instituciones Educativas, y adquieran la experiencia y responsabilidad en beneficio de la ciudadanía.
- ☒ Se dio cumplimiento al apoyo por concepto de Servicio Social.

B) No se contaba con presupuesto original en el mínimo de operación, sin embargo dada la necesidad de contar con el apoyo de Servicio Social, se adicionó la partida 1203 "Compensación por servicio de carácter social" a través de la afectación B 02 C3 00 031 E.

C) No existe variación financiera

ELABORO: 
 C.P. MA DE LOS ANGELES SANCHEZ ORIENTE
 RECURSOS FINANCIEROS

REVISO: 
 LIC. LUIS PADILLA RIVERA
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO: 
 LIC. SAUL ESCOBAR TOLEDO
 SUBSECRETARIO DE TRABAJO Y PREV. SOC.

SECCION III: AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

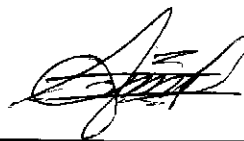
CP	CL	CE	CA	DESCRIPCION DE LA ACCION	UNIDAD DE MEDIDA
02	03	00	031	OTROAS ACCIONES INSTITUCIONALES DE SERVICIO SOCIAL	SEAS

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

[Redacted area]

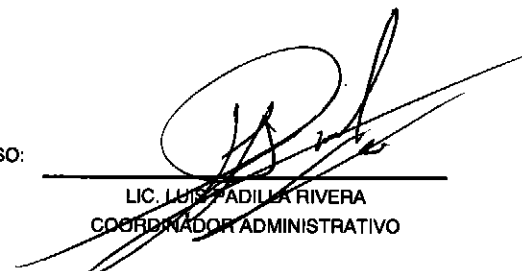
- A) Coadyuvar en el fomento y ejecución de las acciones en materia de servicio Social, de los estudiantes de Nivel Técnico y Profesional, con objeto de que apliquen los conocimientos adquiridos en las Instituciones Educativas, y adquieran la experiencia y responsabilidad en beneficio de la ciudadanía. Se dio cumplimiento al apoyo económico a través de becas por concepto de Servicio Social.
- B) La variación física respecto del original se debe, a la necesidad de contar con el apoyo de Servicio Social, adicionandose el programa y la actividad institucional, a través de la afectación B 02 C3 00 031 E.
- C) No existe variación física.

ELABORO:



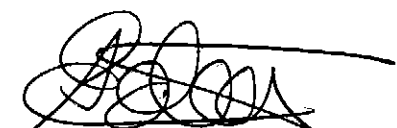
C.P. MA DE LOS ANGELES SANCHEZ ORIENTE
RECURSOS FINANCIEROS

REVISO:



LIC. LUIS PADILLA RIVERA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:



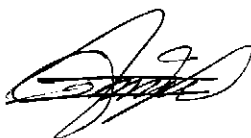
LIC. SAUL ESCOBAR TOLEDO
SUBSECRETARIO DE TRABAJO Y PREV. SOC.

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

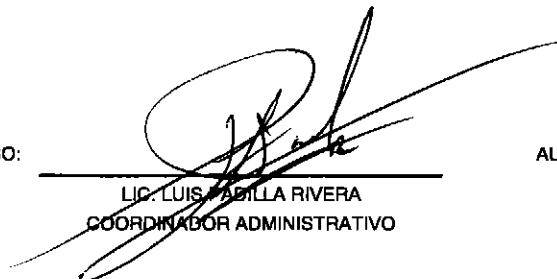
- A) No se contaba con presupuesto original en el mínimo de operación, sin embargo dada la necesidad de contar con el apoyo de Servicio Social, se adicionó el programa 28 con la actividad institucional 01 "Otorgar becas a prestadores de servicio social", a través de la afectación B 02 C3 00 031 E.
- B) No existe variación financiera

ELABORO:



C.P. MA DE LOS ANGELES SANCHEZ ORIENTE
RECURSOS FINANCIEROS

REVISO:



LIC. LUIS TABILLA RIVERA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:



LIC. SAUL ESCOBAR TOLEDO
SUBSECRETARIO DE TRABAJO Y PREV.
SOC.

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

C3	49	SUBSECRETARIA DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL CONDUCCION DE LA POLITICA Y FOMENTO AL EMPLEO
----	----	--

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)

- ☉ Estrategia: - Investigar la problemática del mercado laboral, de acuerdo a la política del Gobierno del D.F.
 - Planear y desarrollar campañas e instrumentos para difundir los servicios y objetivos de esta Subsecretaría.
 - Analizar y difundir opiniones y estadísticas sobre Empleo y Capacitación
- ☉ Objetivos: - Coordinar acciones conjuntamente con las Unidades Administrativas que redunden en mayores beneficios de carácter social y laboral, a los distintos grupos, asociaciones y sindicatos de trabajadores Asalariados y No Asalariados del D.F., para que haya un Gobierno eficiente, transparente y responsable, teniendo especial interés en atender el problema del desempleo, la baja del poder adquisitivo del salario y las condiciones de Trabajo
 - Desarrollar la investigación del análisis que permita contar con los elementos necesarios para definir políticas y estrategias vinculadas con el empleo y la temática laboral.
 - Desarrollar estrategias e instrumentos de difusión, para dar a conocer los servicios y objetivos de la Subsecretaría, en materia de procuración de justicia, atención a menores y mujeres trabajadoras, inspección del trabajo, capacitación, promoción del empleo y trabajadores no asalariados y comerciantes en vía pública.
- ☉ Cumplimiento:
 - La Dirección Ejecutiva dependiente de la Subsecretaría de Trabajo y Previsión Social, cuenta con un Banco de datos en Materia Laboral, abarcando diversos temas como son: mujeres y menores trabajadores, sindicalización, desempleo, impartición de justicia, canasta básica, capacitación y comercio.
 - en vía pública, dicho Banco se alimenta con datos estadísticos hemerográficos, entre otras fuentes..
 - Asimismo, se lleva a cabo la difusión a través de publicaciones oficiales como por ejemplo el boletín "Informe de Política Laboral", carteles, trípticos, etc.
 - Cabe señalar que dicha información se encuentra disponible al público en general, en las oficinas de dicha Dirección.

Hoja 22 de 36

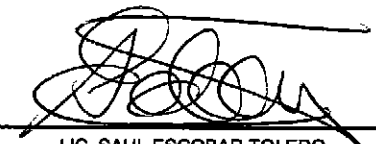
ELABORO:


C.P. MA DE LOS ANGELES SANCHEZ ORIENTE
RECURSOS FINANCIEROS

REVISO:


LIC. LUIS PADILLA RIVERA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:


LIC. SAUL ESCOBAR TOLEDO
SUBSECRETARIO DE TRABAJO Y PREV.
SOC.

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UF	P	PROGRAMA
C3	49	SUBSECRETARIA DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL CONDUCCION DE LA POLITICA Y FOMENTO AL EMPLEO

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS



B) La variación financiera del ejercido respecto del original se debe, a que la H. Asamblea Legislativa, redujo los mínimos de operación requeridos para el ejercicio 1999, por lo que esta Subsecretaría obtuvo recursos provenientes de la Dirección General de Reclusorios y de la Secretaría de Gobierno, de acuerdo a las afectaciones presupuestales E 02 C1 02 012 E y B 02 C1 00 0028 E respectivamente.

C) La variación financiera del ejercido respecto del modificado se debe, a las medidas de racionalidad y austeridad presupuestales llevadas a cabo por esta Subsecretaría.

Cabe señalar que la Dirección General de Programación y Presupuesto, llevó a cabo ampliación de recursos a través de la afectación B 02 C3 00 045 E, a fin de regularizar el Capítulo 1000, misma que fue superior a lo requerido.

ELABORO:

C.P. MA DE LOS ANGELES SANCHEZ ORIENTE
RECURSOS FINANCIEROS

REVISO:

LIC. LUIS FLORES RIVERA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:

LIC. SAUL ESCOBAR TOLEDO
SUBSECRETARIO DE TRABAJO Y PREV. SOC.

SECCION III: AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	CP	FE	NO	DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS	IMPORTE PRESUPUESTAL
02	01	01	01	COORDINAR LA POLITICA DE PROTECCION, PROMOCION Y FOMENTO AL EMPLEO, CON LA COLABORACION DEL TITULAR DE LA DIRECCION GENERAL DE EMPLEO Y CAPACITACION, BASADAS EN FOROS, TALLERES, CONFERENCIAS Y SEMINARIOS, ESTABLECIENDO LINEAMIENTOS, PROGRAMAS GENERALES Y ESPECIFICOS DE EMPLEO, COMO POR EJEMPLO LA REALIZACION DE LAS FERIAS DEL EMPLEO, EL PROGRAMA DE BECAS Y CAPACITACION TECNICA (PROBECAT).	

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

--

- A) Coordinar la política de protección, promoción y fomento al empleo, con la colaboración del Titular de la Dirección General de Empleo y Capacitación, basadas en foros, talleres, conferencias y seminarios, estableciendo lineamientos, programas generales y específicos de empleo, como por ejemplo la realización de las ferias del empleo, el programa de becas y capacitación técnica (PROBECAT).
- B) La variación física respecto del original se debe, a que al Programa Operativo Anual no se le dio valor por ser una acción permanente.
- C) No existe variación física.

ELABORO:



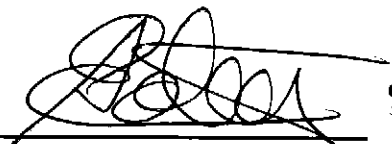
C.P. MA DE LOS ANGELES SANCHEZ ORIENTE
RECURSOS FINANCIEROS

REVISO:



LIC. LUIS PADILLA RIVERA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:



LIC. SAUL ESCOBAR TOLEDO
SUBSECRETARIO DE TRABAJO Y PREV. SOC.

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

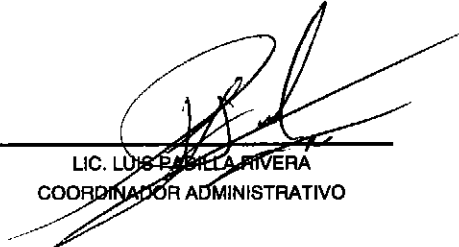
- A) La variación financiera del ejercido respecto del original se debe, a que la H. Asamblea Legislativa, redujo los mínimos de operación requeridos para el ejercicio 1999, por lo que esta Subsecretaría obtuvo recursos provenientes de la Dirección General de Reclusorios y de la Secretaría de Gobierno, de acuerdo a las afectaciones presupuestales E 02 C1 02 012 E y B 02 C1 00 0028 E respectivamente.
- B) La variación financiera del ejercido respecto del modificado se debe, a las medidas de racionalidad y austeridad presupuestales llevadas a cabo por esta Subsecretaría. No existe variación financiera

Hoja 25 de 36

ELABORO:


C.P. MA DE LOS ANGELES SANCHEZ ORIENTE
RECURSOS FINANCIEROS

REVISO:


LIC. LUIS PABILLA RIVERA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:


LIC. SAUL ESCOBAR TOLEDO
SUBSECRETARIO DE TRABAJO Y PREV.
SOC.

SECCION III: AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES



DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS



- A) Creación de un Banco de datos en materia laboral, que se alimenta cotidianamente con datos hemerograficos obtenidos de información, periódica que aparece en los diarios más importantes de la ciudad, con los cuáles se hacen seguimientos de los conflictos laborales, abarcando diversos temas como: el comercio en vía pública, mujeres y menores trabajadores, sindicalización, desempleo, procuración de justicia laboral, capacitación y temáticas relacionadas en materia laboral.

- B) No existe variación física

- C) No existe variación física

ELABORO:

C.P. MA DE LOS ANGELES SANCHEZ ORIENTE
RECURSOS FINANCIEROS

REVISO:

LIC. LUIS RAÚL LA RIVERA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:

LIC. SAUL ESCOBAR TOLEDO
SUBSECRETARIO DE TRABAJO Y PREV.
SOC.

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) La variación financiera del ejercido respecto del original se debe, a que la H. Asamblea Legislativa, redujo los mínimos de operación requeridos para el ejercicio 1999, por lo que esta Subsecretaría obtuvo recursos provenientes de la Dirección General de Reclusorios y de la Secretaría de Gobierno, de acuerdo a las afectaciones presupuestales E 02 C1 02 012 E y B 02 C1 00 0028 E respectivamente.
- B) La variación financiera del ejercido respecto del modificado se debe, a las medidas de racionalidad y austeridad presupuestales llevadas a cabo por esta Subsecretaría. No existe variación financiera

Hoja 27 de 36

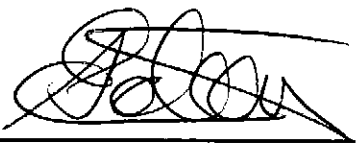
ELABORO:


C.P. MA DE LOS ANGELES SANCHEZ ORIENTE
RECURSOS FINANCIEROS

REVISO:


LIC. LUIS PADILLA RIVERA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:


LIC. SAUL ESCOBAR TOLEDO
SUBSECRETARIO DE TRABAJO Y PREV.
SOC.

SECCION III: AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UN	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
03	49	00	Realizar Sistemas Informaticos	Estudio

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

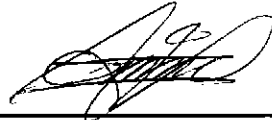
A) Para efectos de llevar a cabo el ejercicio 1999, esta Subsecretaría solicito en la estructura programática el programa 49, la apertura de la actividad con denominación "Realizar y difundir estudios socioeconómicos laborales", y Unidad de medida "Estudio", por lo que ha dicha solicitud fue asignada en la actividad institucional 13, sin embargo en los reportes de la dirección General de Programación y Presupuesto se reflejo en el programa 49 la actividad institucional 13 como: "Realizar Sistemas informaticos" y como unidad de medida "Sistema", por lo que se solicito la corrección a dicha inconsistencia, misma que fue notificada de acuerdo al oficio DGSPGGOS/2255/99, de fecha 1 de octubre de 1999, girado por la Dirección General Sectorial de Programación y Presupuesto, quedando de la siguiente manera:

PG	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
49	00	22	Realizar y Difundir Estudios Socioeconómicos Laborales	Estudio

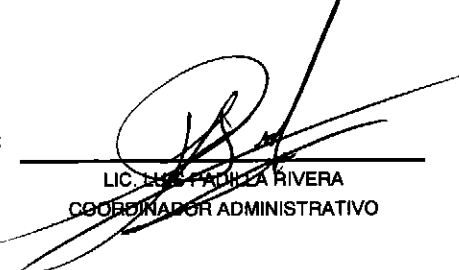
B) La variación física alcanzada respecto del original se debió a la inconsistencia anteriormente referida.

C) No existe variación física.

ELABORO:


C.P. MA DE LOS ANGELES SANCHEZ ORIENTE
RECURSOS FINANCIEROS

REVISO:


LIC. LUIS PADILLA RIVERA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:


LIC. SAUL ESCOBAR TOLEDO
SUBSECRETARIO DE TRABAJO Y PREV. SOC.

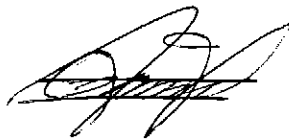
SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) La variación financiera del ejercido respecto del original, es debido a la inconsistencia que muestra la apertura de la estructura Programática para efectos de llevar a cabo el ejercicio 1999.
- B) La variación financiera del ejercido respecto del modificado se debe, a las medidas de racionalidad y austeridad presupuestales llevadas a cabo por esta Subsecretaría. No existe variación financiera

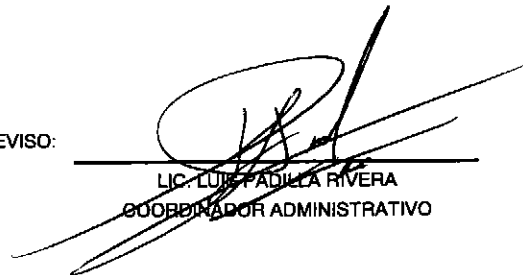
Hoja 29 de 36

ELABORO:



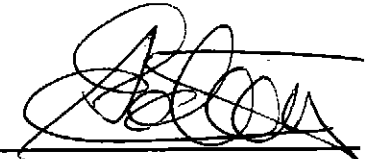
C.P. MA DE LOS ANGELES SANCHEZ ORIENTE
RECURSOS FINANCIEROS

REVISO:



LIC. LUIS PADILLA RIVERA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:



LIC. SAUL ESCOBAR TOLEDO
SUBSECRETARIO DE TRABAJO Y PREV.
SOC.

SECCION III: AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES


UB	CP	DE	ACTIVIDADES	INDICADORES
03	12	01	ESTABLECIMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA ESTRUCTURA Y REGULARIZACION DE LA ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA	PERSONAL

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

--

- A) Establecer los lineamientos de las políticas generales para la conducción de las relaciones con los trabajadores No Asalariados y sus organizaciones, a través de la Dirección General de Trabajo No Asalariado por conducto de sus organizaciones, como la Unión de Aseadores de Calzado, Unión Mexicana de Mariachis, Central de Billetes de Lotería, Alianza de Billeteros, Unión de cuidadores y lavadores de vehículos en vía pública.
- Mantener relaciones de Coordinación con otras instancias de Gobierno Federal y de la Ciudad, para el cumplimiento de las atribuciones legales conferidas, mediante la celebración de contratos y convenios, en relación al programa de reordenamiento del comercio en vía pública.
- B) La variación física respecto del original se debe, a que al Programa Operativo Anual no se le dio valor por ser una acción permanente.
- C) No existe variación física.


ELABORO:


 C.P. MA DE LOS ANGELES SANCHEZ ORIENTE
 RECURSOS FINANCIEROS

REVISO:


 LIC. LUIS PADILLA RIVERA
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:


 LIC. SAUL ESCOBAR TOLEDO
 SUBSECRETARIO DE TRABAJO Y PREV. SOC.

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) La variación financiera del ejercido respecto del original se debe, a que la H. Asamblea Legislativa, redujo los mínimos de operación requeridos para el ejercicio 1999, por lo que esta Subsecretaría obtuvo recursos provenientes de la Dirección General de Reclusorios y de la Secretaría de Gobierno, de acuerdo a las afectaciones presupuestales E 02 C1 02 012 E y B 02 C1 00 0028 E respectivamente.
- B) La variación financiera del ejercido respecto del modificado se debe, a las medidas de racionalidad y austeridad presupuestales llevadas a cabo por esta Subsecretaría. No existe variación financiera

Hoja 31 de 36

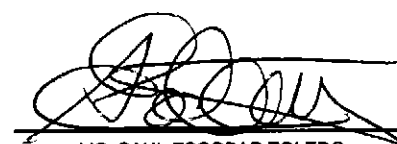
ELABORO:


C.P. MA DE LOS ANGELES SANCHEZ ORIENTE
RECURSOS FINANCIEROS

REVISO:


LIC. LUIS FABILLA RIVERA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:


LIC. SAUL ESCOBAR TOLEDO
SUBSECRETARIO DE TRABAJO Y PREV.
SOC.

SECCION III: AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UB	E	FE	AO	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
01	01	01	01	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE PROTECCION DE LAS MUJERES Y MENORES QUE TRABAJAN	ACTIVIDADES

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Celebración de reuniones periódicas con el Titular de la Dirección General de Trabajo y Previsión Social, para coordinar los programas generales de trabajo y atención, a mujeres y menores que trabajan, brindandoles asesoría especializada (por ejemplo: despidos, jornadas laborales de trabajo, discriminación y acoso sexual), a través de módulos establecidos en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje.
- B) La variación física respecto del original se debe, a que al Programa Operativo Anual no se le dio valor por ser una acción permanente.
- C) No existe variación física.

Hoja 32 de 36

ELABORO:



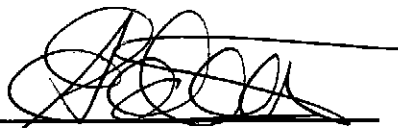
C.P. MA DE LOS ANGELES SANCHEZ ORIENTE
RECURSOS FINANCIEROS

REVISO:



LIC. LUIS FADIL RIVERA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:



LIC. SAUL ESCOBAR TOLEDO
SUBSECRETARIO DE TRABAJO Y PREV.
SOC.

SECCION III: (Continuación)**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) La variación financiera del ejercido respecto del original se debe, a que la H. Asamblea Legislativa, redujo los mínimos de operación requeridos para el ejercicio 1999, por lo que esta Subsecretaría obtuvo recursos provenientes de la Dirección General de Reclusorios y de la Secretaría de Gobierno, de acuerdo a las afectaciones presupuestales E 02 C1 02 012 E y B 02 C1 00 0028 E respectivamente.
- B) La variación financiera del ejercido respecto del modificado se debe, a las medidas de racionalidad y austeridad presupuestales llevadas a cabo por esta Subsecretaría. No existe variación financiera

Hoja 33 de 36

ELABORO:




C.P. MA DE LOS ANGELES SANCHEZ ORIENTE
RECURSOS FINANCIEROS

REVISO:



LIC. LUIS PADILLA RIVERA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:



LIC. SAUL ESCOBAR TOLEDO
SUBSECRETARIO DE TRABAJO Y PREV.
SOC.

22

SECCION III: AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UN	FE	DE	AS	DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS	ESTADO
02	02	02	02	REALIZACION DE PROGRAMAS DE INVESTIGACION	ESTADO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Realizar y difundir estudios socioeconomicos laborales como son:
- ☒ CANASTA DE CONSUMO FAMILIAR MINIMO.- En este estudio se definió el costo y definición de una canasta de consumo para una familia obrera típica de la Ciudad de México, representativa del salario mínimo.
 - ☒ MERCADO DE TRABAJO Y TRABAJO FEMENIL.- Este estudio, además de avanzar en la caracterización de las condiciones de trabajo y de inactividad de las mujeres, busco aclarar los cambios derivados de su inserción masiva al mercado de trabajo, sus diferencias a la ocupación masculina y su impacto en el mercado de trabajo nacional.
 - ☒ LAS CIFRAS DEL (DES) EMPLEO.- En este se definió tendencias de cambio y lineamientos para una política laboral de largo plazo, aquí se incluye desde los efectos de las reiteradas crisis económicas desde 1992, pasando por los niveles de conflictividad sindical y laboral, hasta la evolución de los salarios y la distribución del ingreso nacional.
 - ☒ SALARIOS Y SINDICALIZACION.- Se realizó un análisis sobre la tasa de sindicalización tanto en el país como en la zona metropolitana, el grado de conflictividad existente y el efecto de las acciones sindicales sobre el salario.
En el período se publicaron 10 números del "Informe Política Laboral", en donde se exponen los resultados de las investigaciones del área así como diversos materiales sobre la problemática laboral del D.F.
- B) La variación física respecto del original se debe, a que al Programa Operativo Anual no se le dio valor por ser una acción permanente.
- C) No existe variación física.

Hoja 34 de 36

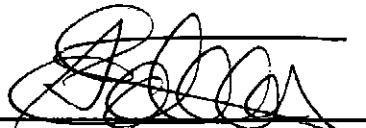
ELABORO:


 C.P. MA DE LOS ANGELES SANCHEZ ORIENTE
 RECURSOS FINANCIEROS

REVISO:


 LIC. LUIS PADILLA RIVERA
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:


 LIC. SAUL ESCOBAR TOLEDO
 SUBSECRETARIO DE TRABAJO Y PREV.
 SOC.

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) La variación financiera del ejercido respecto del original se debe, a que la H. Asamblea Legislativa, redujo los mínimos de operación requeridos para el ejercicio 1999, por lo que esta Subsecretaría obtuvo recursos provenientes de la Dirección General de Reclusorios y de la Secretaría de Gobierno, de acuerdo a las afectaciones presupuestales E 02 C1 02 012 E y B 02 C1 00 0028 E respectivamente.
- B) La variación financiera del ejercido respecto del modificado se debe, a las medidas de racionalidad y austeridad presupuestales llevadas a cabo por esta Subsecretaría. No existe variación financiera

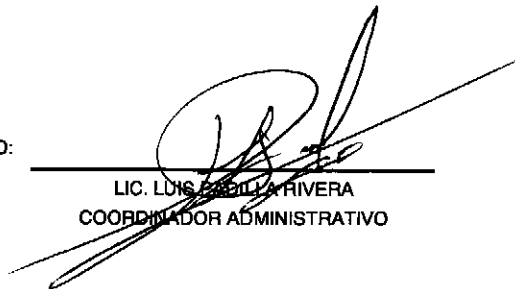
Hoja 35 de 36

ELABORO:



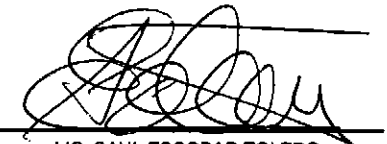
C.P. MA DE LOS ANGELES SANCHEZ ORIENTE
RECURSOS FINANCIEROS

REVISO:



LIC. LUIS FACILIA RIVERA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:



LIC. SAUL ESCOBAR TOLEDO
SUBSECRETARIO DE TRABAJO Y PREV. SOC.

INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL 1999
(PROGRAMATICO-PRESUPUESTALES)

SECTOR:	SECRETARIA DE GOBIERNO	PERIODO DE ELABORACION: MAYO 2000
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO:	SUBSECRETARIA DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL	

PR	PR	AV	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADORES						
					OBJETIVO	ALCANZADA	AVANCE	OFICINAL	RESERVA	RENTA	
					(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)
09			PROCURACION DE JUSTICIA SOCIAL Y LABORAL						749.5	22,782.6	
09	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						749.5	22,782.6	
09	00	03	COORDINAR ACCIONES DE APOYO PARA LA PROCURACION DE JUSTICIA LABORAL	A/P	0	1	0%		749.5	1,103.0	147%
09	00	21	CUBRIR COMPROMISOS CON EXTRABAJADORES DEL TRANSPORTE PUBLICO DE LA CIUDAD DE MEXICO	S/N	0	0	0%	0.0		21,679.6	0%
20			ADMINISTRACION CENTRAL						30.5	589.6	
20	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						30.5	589.6	
20	00	01	OTORGAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	A/P	0	1	0%	30.5		589.6	1933%
28			BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO						0.0	3.6	
28	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						0.0	3.6	
28	00	01	OTORGAR BECAS A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL	BECA	0	1	0%	0.0		3.6	0%
49			CONDUCCION DE LA POLITICA Y FOMENTO DEL EMPLEO						3,927.9	7,780.7	
49	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						3,927.9	7,780.7	198%
49	00	01	COORDINAR LA POLITICA DE PROTECCION, PROMOCION Y FOMENTO AL EMPLEO	A/P	0	1	0%		773.5	1,532.1	198%
49	00	12	CREAR UN BANCO DE DATOS DE INFORMACION EN MATERIA LABORAL	BCO/DATOS	1	1	100%	988.0		1,957.2	198%
49	00	13	REALIZAR SISTEMA INFORMATICOS	SISTEMA	4	0	0%	798.7		0.0	0%
49	00	14	COORDINAR ACCIONES PARA LA PROTECCION Y REGULACION DE LOS TRABAJADORES NO ASALARIADOS	A/P	0	1	0%		704.0	1,394.6	198%
49	00	15	COORDINAR ACCIONES PARA LA PROTECCION DE LAS MUJERES Y LOS MENORES QUE TRABAJAN	A/P	0	1	0%		663.7	1,314.8	198%
49	00	22	REALIZAR Y DIFUNDIR ESTUDIOS SOCIOECONOMICOS LABORALES	ESTUDIO	0	4	0%	0.0		1,582.1	0%
TOTAL DEPENDENCIA									4,707.9	31,156.5	

HOJA: 36 DE: 36

ELABORO:

C.P. MA DE LOS ANGELES SANCHEZ
ORIENTE
RECURSOS FINANCIEROS

REVISO:

LIC. LUIS FABIOLA RIVERA
COORD. ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:

LIC. SAUL ESCOBAR TOLEDO
SUBSECRETARIO DE TRABAJO
Y PREVISION SOCIAL